



VALPARAÍSO, 6 de marzo de 2024

OFICIO N° 48

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO (CEI 35)** acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien informar si tomó contacto con los vecinos durante el proceso de autorización de funcionamiento de la planta Altos de Cantillana de la Empresa Sanitaria Aguas San Isidro para conocer su opinión e informarlos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **VIVIANA DELGADO RIQUELME**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**- A LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, SEÑORA VALENTINA DURÁN.**

[direccionejecutiva@sea.gob.cl](mailto:direccionejecutiva@sea.gob.cl); [amcisterna@sea.gob.cl](mailto:amcisterna@sea.gob.cl)

---

**(CEI 35) ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO.**  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D4C259812451664A